REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28.222 | Sábado 23 de Julio de 1932 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción. . . 2728 Administración 2641 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Los banqueros contra Alemania

Los comanditarios de Hitler

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR

El esfuerzo de los grupos financieros para avasallar a los Estados prosigue en todas partes, con una unidad y una disciplina capaces de abrir los ojos a los más incautos. No es sólo en Francia donde operan con método y astucia: en toda Europa, desde luego en América—y acaso también en Asia, donde el ambiente turbio no permite verlo con tanta claridad — presenciamos la misma empresa. No hace tantos meses que la City de Londres impuso al primer ministro Mac Donald una «conversión» que la conciencia del ex caudillo laborista pareció aceptar con bastante facilidad y complacencia, pero cuya rapidez, casi repentina, dejó al observador imparcial un tanto asombrado.

El ejemplo de Alemania es sún más reciente y preñado de enseñanzas. La presidencia del Reich la ocupa un hombre tan poco sospechoso para aquellos círculos como el viejo mariscal Hindenburg. ¿A quién podrían hacer creer que la presencia en la jefatura suprema del Estado del antiguo generalísimo de los ejércitos alemanes inspire temores o recelos a los patriotas más exigentes? Por lo tanto, cuando éstos pretenden temer las capitulaciones del anciano mariscal ante las exigencias de los vencedores, y su falta eventual de celo por la dignidad nacional, dan prueba de la más manifiesta mala fe. Saben perfectamente que la causa de Alemania estará tan bien defendida por ese anciano, impregnado de espíritu germánico, como por cualquiera de los que aspiran a sustituirle. Tan sólo unos visionarios, cerrados a toda evidencia, podrían abrigar la menor duda a este respecto.

Pues bien; los magnates del Reich no son en modo alguno visionarios. Saben perfectamente, sin género de duda, que el patriotismo de Hindenburg está por cima de toda sospecha. Saben asimismo que el anciano guerrero no tiene nada de revolucionario ni forma planes subversivos. Hasta que ha dado múltiples pruebas de su espíritu conservador. El mariscal, en el fondo de su corazón, ha conservado su culto por la dinastía caída. Si se avino a prestar el juramento de fidelidad a la República, con la intención probada de no faltar a su promesa, es porque no vislumbró para su país otro camino de salvación que la República. Nadie puede sospechar en él ambición senil. Se mantiene en su puesto para cerrar el camino a la revolución, que ve cernirse amenazadora y que considera funesta para la patria alemana.

Siendo ello así, ¿a quién harán creer los magnates de la gran industria y de la Banca que el mariscal Hindenburg representa, en forma alguna, un peligro para la seguridad nacional, dentro o fuera del país? Y, sin embargo, finanzan las empresas de Hitler, cuya demagogia enfática sólo tendría una repercusión limitada si no dispusiera como dispone de fondos abundantes para su propaganda. Este pintor de brocha gorda austriaco, que los «patriotas» profesionales al tanto por ciento se esfuerzan en elevar a la categoría de «simili duce», saben mejor que nadie que no pasa de ser un labrador de mitines, y no se hacen tampoco la menor ilusión acerca de sus capacidades administrativas o de su inteligencia política. Hitler es un instrumento entre sus manos y nada más.

Pero entonces ¿por qué motivo oculto le empujan así para elevarle, con todos los potentes medios de que disponen? Cabría explicar de algún modo esta política catastrófica si tuviesen que hacer frente a una anarquía política con grave perturbación del orden público, según pretendieron tener que vencer los terratenientes feudales italianos que prepararon con su dinero el advenimiento de Mussolini y del fascismo. Pero no cabe argüir esta excusa, pues es precisamente Hitler quien representa las posibilidades de desorden, los riesgos más graves no ya de golpe de Estado, sino de guerra civil.

Los magnates del Reich juegan, por lo tanto, abiertamente, la carta del desorden; las potencias financieras prefieren el gobierno débil, la patria desgarrada, exangüe, arruinada, al Estado floreciente, respetado, fuerte. Ese Estado fuerte se ha convertido en su enemigo. Es él a quien se teme más, porque constituye en adelante el obstáculo al intento de la oligarquía industrial y financiera de apoderarse de la vida de la nación.

Cabe señalar dos consecuencias probables para el caso de que el hitlerismo resultase victorioso: la guerra o la revolución, según consiga o no el «Führor» hacer estallar aquélla para evitar ésta. Ahora bien; una y otra colocarían el Estado bajo la dominación directa de los banqueros; la guerrra, porque el Estado se vería obligado a vivir de los anticipos y préstamos que sólo los príncipes de la finanza pueden procurarle; la revolución, porque cierra automáticamente los recursos normales de la nación.

De ahí que los manipuladores de oro consideren la catástrofe como su mejor auxiliar, por ser el medio más seguro de debilitar el Estado y de entregárselo atado de pies y manos. De ahí también que prefieran Hitler a Hindenburg, este hombre molesto que cree sinceramente en su misión y pretende desempeñarla hasta el fin. Hay que desconfiar de los Quijotes del patriotismo: en realidad sólo son los mercaderes del templo. Y su patriotismo no pasa de ser un negocio peligroso, al tanto por ciento.

Francois ALBERT

Presidente de la Com. de Negocios Extranjeros del Parlamento francés.

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción.)

El general González Carrasco ha estado en Granada

Anteayer llegó a Granada, procedente de Madrid, el general de división en primera reserva don Manuel González Carrasco, ex gobernador militar de Granada.

El citado general recibió en el hotel Wáshington Irving, donde se hospedó, la visita de algunos amigos.

Ayer mañana el general González Carrasco salió para Sevilla.

El comandante del «Prométhée», Gouspel du Mesnil, fotografiado ante el micrófono de los films parlantes. Esta imagen recorrerá el Mundo a través de las pantallas cinematográficas.

Gouespel du Mesnil se libró de la muerte, como se sabe, de un modo milagroso.

Un descarrilamiento

Alcázar de San Juan 22.—Al llegar el expreso de Barcelona Sevilla se salieron de la vía cuatro coches, descarrilando.

El maquinista evitó una catástrofe dando contravapor a la máquina.

Algunos viajeros resultaron con pequeñas contusiones.

CRONICA DE VIAJE

Una crónica de la guerra

París, Munich. Diecinueve horas de ferrocarril y un cruce de frontera. La frontera del Rhin... El río de emoción siempre viva, que esconde tesoros y alienta leyendas. Pero hoy ha sustituído su oro legendario por su interés estratégico y la guarda de las Nibelungos por la de la artillería pesada.

La locomotora, incansable, aullando día y noche sobre los rieles nos ha arrastrado a través de la Francia rozando por el Sur los escenarios de la Gran Guerra. No parece posible que estas risueñas campiñas fueran testigo un día de los horrores que se cuentan. Los impresionistas bélicos, Ramírez Angel, Fabián Vidal, Gómez Carrillo y tantos otros que recogían sobre el terreno unas notas apresuradas con que saciar nuestra curiosidad de neutralistas nos flagelaron con la evocación de un infierno dantesco en las apacibles cuencas del Ourcq, Marne y Mosela. Junto a las crudas escenas de dolor humano que después ha corregido y aumentado el cinematógrafo, la crónica narraba la desolación de los campos, víctimas inocentes, vírgenes del crimen con que la humanidad se salpicaba de sangre.

Pero hoy, en lo que ayer fué desierto de la mano del hombre, la Naturaleza ha bendecido vergeles de un verde tentador, suave y galante, sin más sangre que el rojo juguetón de las amapolas.

* * *

La civilización, que, como la educación, lo mismo sirve para el bien que para el mal, ha hecho progresar en manera tan extraordinaria el arte de matar, que la guerra de juego de gobiernos o príncipes ha pasado a ser tragedia de pueblos.

Mientras el tren corre llevo en las manos un «libro de la guerra»—las obras de la guerra han alcanzado ya categoría de género—. Pero no es lo que yo escribo más arriba lo que dice este libro. No es la guerra un medio de la política, arte de príncipes en Maquiavelo, ni una tragedia humana, estúpida, de Remarque. Para M. Hilaire Belloc, autor de «A general Sketch of the european war» una batalla es simplemente un problema científico y una guerra un curso de táctica y estrategia militar.

No todo es frialdad científica. Un patriotismo casi chauvinista reluce bajo cada teorema de estrategia. Con deleite y reiteración llama estúpidos a los alemanes y aprovecha cada escaramuza para cantar la inteligente flexibilidad latina—el autor es francés aunque escribe en inglés—frente a la pesada rutina germana.

Pero fuera de estos chispazos, lo demás es ciencia pura. Y una ciencia verdaderamente amena. Con un bello estilo, claro y sencillo nos prende en el interés de las incidencias tácticas de la batalla del Marne. De todas las miserias de una guerra de esa variedad de episodios, siempre sangrientos y alguna vez monstruosamente crueles, se extrae una sencia armónica como en la sinfonía total de una orquesta. Un campo de batalla adquiere la serenidad de un tablero de ajedrez. Los hombres son cuerpos de ejército y los cuerpos de ejército masas que se corren, que dejan brechas, que envuelven con justeza matemática, con precisión científica.

Y un hombre es también... Un pedazo de carne que un jefe sacrifica con premeditación y alevosía como una hecatombe a la diosa estrategia. «El estado mayor alemán debió haber sacrificado el quinto cuerpo para distraer la contraofensiva ..»

* * *

Con el libro cerrado he sentido la nostalgia de saludar el Marne, que quizá nuestra ruta corte en su nacimiento. En resumidas cuentas, será un río como otro cualquiera, pero para mí, ahora al menos, significa algo más. Es un río con alma, con un sedimento espiritual hecho de sangre y angustia.

Para matar el tiempo he abierto un croquis sobre las rodillas. Movilizo, con cartones de diversos colores, a von Kluck contra Joffre. Y cuando lanzo a Foch sobre la brecha de «La Fere Champenoise», mi vecino de departamento, que curiosea mis mapas, ha exclamado:

—¡Voila le Marne!

Con profunda emoción he buscado el arroyo de prestigio historico, pero en el trozo de paisaje que encuadra mi ventanilla no se vislumbra ni una charca de agua. Le he interrogado con la mirada y con una sonrisa para pedir perdón del «quid pro quo» ha corregido señalando el mapa:

—Ici, si vous plaise, monsieur.

Pedro SANCHEZ

Munich 14 de Julio.

El señor Maciá anuncia una reunión para tratar del Estatuto

Barcelona 22.—El presidente de la Generalidad, al recibir a los periodistas, les manifestó que el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, se reunirán en la Generalidad los parlamentarios catalanes, y prometió que después de la reunión facilitaría una referencia de lo que se acuerde.

Se le preguntó su opinión sobre el momento político actual, pero se negó a contestar, alegando que como quiera que en estos momentos el Gobierno está buscando una fórmula para resolver las diversas apreciaciones sobre la situación de los artículos del Estatuto en discusión, esperaba que la fórmula estuviese confeccionada y que la minoría parlamentaria se reuniría para aprobarlos o rechazarlos.

El ex presidente Alvear es objeto, a su regreso, de un recibimiento apoteósico

Buenos Aires 22.—Ayer regresó del destierro el ex presidente Alvear, siendo recibido con enorme entusiasmo por una multitud de partidarios.

Inmediatamente después de la llegada del ex presidente Alvear se organizó una manifestación por sus partidarios, siendo disuelta por la policía.

La llegada de Alvear dió origen a algunos desórdenes en diversos puntos de la ciudad, llegándose a cruzar disparos entre manifestantes y la policía, sin que se registrase ninguna víctima.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

EL SEÑOR YOLDI PRESENTA LA DIMISION Y EL CABILDO LE RATIFICA SU CONFIANZA

También dimiten los concejales del disuelto partido autónomo que tenían cargos, planteándose un largo y borrascoso debate

Gran animación. Antes de comenzar el Cabildo, reuniones de minorías, conferencias, cábalas, comentarios. En la casa del diputado a Cortes y concejal señor Pareja Yévenes se habían reunido previamente los concejales del disuelto partido autónomo para cambiar impresiones sobre la situación. En la reunión tratóse de la actitud que se seguiría en la sesión municipal, acordándose plantear, unida a la dimisión de la alcaldía, el pleito existente entre los autónomos y los socialistas por la conducta de éstos con el presidente de la Comisión de Fomento, señor Roca.

Abierta la sesión, se advertía en el ambiente la inquietud de la próxima borrasca. Y en estas condiciones, el secretario comenzó la lectura del acta.

A las ocho y diez minutos de la noche se abre la sesión, presidiendo el señor Yoldi.

Asisten los señores Pareja Yévenes, Roca Yévenes, Sanz Blanco, Ruiz Carnero, Saldaña, Corro, Fajardo, Ramírez Caballero, Fernández Montesinos, Ponce, Castilla, Dalmases, Comino, Rosillo, Martínez Hernández, Hernández López, Valenzuela, Salinas, Juárez, Megías, Morenilla y Tello.

El interés de la sesión lo revela la concurrencia de ediles y la animación que se observa en la barra.

Aclaraciones

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Sanz Blanco hace unas aclaraciones a la misma en el sentido de salvar su voto en el acuerdo tomado sobre las matrículas de alcantarillado a cuya sesión no pudo asistir por impedírselo sus ocupaciones, así como acerca del dictamen que dió la Comisión sobre la plaza de recaudador.

Refiriéndose a ésto dice que con motivo de emitir su voto en la Comisión donde se acordó el dictamen referido se han hecho comentarios maliciosos con su persona, teniendo que aclarar que si dió su voto fué porque alguien le indicó que tenía perfecto derecho a ello, aunque él mantuvo sus dudas sobre la legalidad de este derecho; pero que después, ya discutido el dictamen por el Cabildo, estudió el asunto, deduciendo por lógica consecuencia que si un concejal tenía libérrimo derecho a intervenir en una votación de Cabildo, también lo tendrá en una reunión de cualquiera de las comisiones municipales, aparte de que él, como síndico, puede intervenir en las Comisiones.

Dirigiéndose al alcalde, el señor Sanz dice: Y no se sonría irónicamente S. S., por que eso me anima a seguir con este asunto.

El alcalde le contesta que lo que plantea el señor Sanz es un sofisma que está muy lejos de ser un principio legal.

Agrega que el señor Sanz no ha convencido al Cabildo, y que su voto lo emitió equivocadamente.

El señor Sanz: La ciencia del Derecho ha sido terreno vedado siempre a la química.

El señor Yoldi: No le tolero a su señoría semejantes agresiones.

Entre los señores Sanz y Yoldi se entabla un vivo diálogo, que corta el segundo, iniciando el esperado debate político.

Dimisión del alcalde

El señor Yoldi: Cuando el Cabildo me eligió alcalde de la ciudad, yo pertenecía a una minoría, la autónoma, que ya no existe. Disuelta esta fracción política, y al quedar yo independiente, tengo que presentar la dimisión de mi cargo.

(El señor Yoldi deja el sillón presidencial, ocupándolo el teniente alcalde señor Corro.)

Los señores Saldaña, Roca, Baquero y Ramírez Caballero abundan en las mismas manifestaciones del alcalde, y presentan sus dimisiones de tenientes de alcalde, significando los dos primeros que lo hacen con carácter irrevocable.

El señor Sanz también presenta su dimisión de síndico, haciéndolo, asimismo, con carácter irrevocable.

Intervención del Sr. Pareja Yévenes

El señor Pareja Yévenes usa de la palabra, y dice:

«Cumpliendo algo ineludible, venciendo una íntima resistencia, he de ocuparme de esta cuestión, no de índole administrativa meramente, sino de derivaciones personales y de cierto cariz político, producto de debates habidos en sesiones anteriores. Y cumpliendo, repito, esta obligación, y en que mi querido amigo el señor Yoldi presenta su dimisión, me siento en el deber de intervenir en la discusión para puntualizar algunos extremos.

Añade que rehuye a todo lo que en esta cuestión haya de enojoso.

Yo deseo aclarar dos extremos: Uno de ellos se refiere a una cuestión tratada aquí en Cabildo; el otro fuera de Cabildo, aunque dentro del seno del Ayuntamiento.

El primero se trataba de la negativa—que tomó estado oficial—que sistemáticamente venía oponiendo la minoría socialista a la labor del presidente de la comisión de Fomento por discrepancias de criterio. Pero creímos, seguimos creyendo algunos, que había suficientes motivos en esa actitud para darle el carácter de un veto imperativo. Y mediaron las explicaciones ¿cómo no? ¿cómo no iban a darse explicaciones máxime cuanto que nosotros queríamos retirar todo asomo de ofensa, si la hubo?

Pero a pesar de estas razones, continuó la negativa de los socialistas, con grave daño para el Ayuntamiento y ánimo del teniente alcalde señor Roca. Y estimando la minoría autónoma que esta situación era insostenible dentro de la comisión de Fomento, se convocó a una reunión de aquella minoría y la socialista, para celebrar un cambio de impresiones.

Y al final de aquella reunión se da en la Prensa una nota en la que se decía haber quedado la cuestión absolutamente zanjada. Pero la no concorrencia de los miembros de la minoría socialista pertenecientes a la comisión de Fomento a las reuniones que celebró ésta más tarde, nos vuelve a la misma situación, obligando al señor Roca a presentar la dimisión de su tenencia de alcalde, pues continuar en ella significaría un caso de indignidad.

El señor Pareja hace otras interesantes consideraciones, y dirigién-

(CONTINUA EN 3.ª PLANA)

OBRAS DEL TIEMPO —Los ídolos de Versalles.

(«Kladderadatsch». Berlín.)

LA SITUACION EN ALEMANIA

LA SOCIALDEMOCRACIA ACUSA A HITLER DE LA ORIENTACION REACCIONARIA DEL GOBIERNO DEL REICH

"Le Temps" dice que la crisis alemana puede conducir a la guerra civil, a la dictadura militar o a la restauración monárquica

Una moción de los socialdemócratas. Hitler, responsable de la orientación reaccionaria del Reich. El llamamiento comunista

Berlín 22.— El Comité directivo del partido socialdemócrata ha publicado una moción haciendo resaltar ante el mundo la conducta violenta y anticonstitucional del Gobierno del Reich con respecto al Gobierno prusiano.

Arroja sobre Hitler la plena responsabilidad de la orientación reaccionaria del Gobierno del Reich.

En dicha moción se invita a la clase obrera a no responder a la indicación de huelga general hecha por los jefes comunistas y a no dejarse arrastrar a una aventura susceptible de comprometer la unidad de la socialdemocracia, su disciplina y su fuerza, en vísperas de una consulta electoral.

Interesante artículo de «Le Temps». Las crisis italiana y alemana. ¿Alemania, a la guerra civil o a la dictadura?

París 22.—Comentando las crisis política de Italia y Alemania, «Le Temps» dice que todo hace suponer que bajo el imperio de las circunstancias interiores y exteriores, a las que Italia debe hacer frente, el señor Mussolini se ha vuelto bruscamente hacia los elementos avanzados del fascismo integral, mientras que su Gobierno parece, desde algún tiempo, adaptarse a la necesidad políticas de una amplia cooperación europea.

Por lo que se refiere a Alemania, dice que este país está desde ayer en plena aventura interior y que el canciller Von Papen ha asumido la plena responsabilidad de una crisis, que puede conducir a la guerra civil, a una dictadura militar o a la restauración de los Hollenzollern.

¡Kodakeicemos la playa!

(Para Miss Nunca. En un pueblecillo del Norte.)

En la playa, las muchachas sonríen siempre. Desde su boca. Desde sus axilas.

Nadie sabe por qué. Pero en las playas, nadie se da cuenta de que se va el sol hasta que se ha ido.

El mar es una guillotina que viene grande al cuello de los bañistas.

Al obscurecer, las nubes son las últimas gaviotas. Las nubes y el pañolito de esa muchacha que en esas horas de nickel del crepúsculo, siempre se limpia las salpicaduras de espuma.

Las muchachas, después del baño, vienen espumosas, burbujeantes.

Hay algunas olas que se acurrucan, cariñosas, debajo de nuestro brazo como gatitos dóciles.

Cuando las muchachas se introducen en las casetas es cuando se creen con la impudicia más a flor de tierra.

¿Qué no sabe usted nadar?
No importa. Para jugar a prendas no es necesario.

En la playa tranquila y obscura, no hay más iluminación que los ojos de las niñas enamoradas.

Los bañadores — balanceándose— son como emes escapadas de la biografía de la playa.

Y en sus corazones de dos letras, se ve el ralentí del nervioso enervante de la caricia pasada.

Al besar a una muchacha rubia, ya anochecido, su pelo resalta como nunca, en el plativerde del mar y la medialuna que empieza.

Mientras la tarde se asfixia por momentos las parejas se guarecen de ella, muy cogidos de la mano.

¿Verdad que, en los días tristes, el mar tiene cauce de ciprés y vidrio turbio?

—Mira. El viento se mece en la melena de tu novia y en las tranquilas pipas de los bañeros.

Mientras ellas se visten, ellos salomonizan sus curvas de marinos neófitos en el calofrío de las mujeres adivinadas desnudas y el sol poniente.

Cuando se vuelve a la ciudad en otoño, la playa vuelve a nosotros como caída de uno de los quintos pisos más altos.

En toda la llanura cobaltosa, ni un solo punto blanco. ¿Y las olas de dónde? Son sonrisas que nos mandan de otras playas.

Ya se fueron todas. Sólo queda una en la playa día tras día. Espera—larga mirada, corazón en pie—que pase un vaporcillo con un pañuelo vivo.

MANUEL BURGOS

Consejo de ministros

Se llega a un acuerdo en la cuestión de Enseñanza del Estatuto de Cataluña

Madrid 22.—A las once y media de la mañana se reunió el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las tres menos veinte de la tarde.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Domingo si habían llegado a un acuerdo en la cuestión de la enseñanza del Estatuto de Cataluña.

—Sí—respondió—. Ha habido acuerdo.

El último en salir fué el presidente del Consejo.

—El ministro de Agricultura—le dijeron los informadores—ha dicho que ha habido acuerdo en la cuestión de enseñanza, y respondió:

—Acuerdo, esta tarde lo dirá a ustedes la comisión en una nota donde estará ya todo determinado. No se ha hecho más que limar un párrafo que parecía que sonaba de una manera dura; el que se refiere a la Hacienda, no; ese se desglosa. El que se refiere a la enseñanza, que ha habido qua ponerlo en armonía con el artículo 49 de la Constitución.

Referencia oficiosa

Guerra.—Expediente de adquisición de materiales.

Decreto sobre el orden de colocación de los generales del Ejército y la Armada en las formaciones.

Agricultura.—Decreto aprobando el Reglamento orgánico del nuevo Estatuto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Decreto creando en Reus una Junta inspectora de la exportación de frutos secos.

El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las relaciones de España con otros países, especialmente sobre la aplicación de contingentes por parte de Francia a los frutos y legumbres españoles.

Instrucción pública.—El ministro informó sobre la satisfactoria solución que han tenido las gestiones hace tiempo iniciadas para arbitrar el crédito necesario para la construcción de escuelas. En breve se presentará a este fin a las Cortes un proyecto de ley.

También leyó el ministro un proyecto de decreto sobre creación de nuevos Institutos.

El ministro informó igualmente de los trabajos ya iniciados para que al comenzar el curso en las Normales de Madrid estén instaladas como requiere su misión.

Obras públicas.—Decreto aprobando el Reglamento de la intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Ampliación al Consejo

Madrid 22.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el de Instrucción pública dió cuenta a sus compañeros de la solución que ha tenido la gestión iniciada hace tiempo sobre las escuelas nacionales.

Dijo que como son muchas las que hay que construir, se necesitan varios millones y que por ello se va a realizar una operación financiera.

También el señor De los Ríos habló a sus compañeros de Consejo acerca de la creación de nuevos Institutos en las capitales y poblaciones más importantes de España.

Una manera de distraerse

A pedradas con los interruptores eléctricos

Un empleado de la Compañía General de Electricidad compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia, formulando una denuncia, en la que hace constar que con frecuencia varios individuos se dedican a arrojar piedras contra los interruptores aéreos que hay instalados en una línea de alta tensión a la entrada del camino del Avellano.

Por un guarda de la Compañía fueron sorprendidos ayer tarde tres hombres en el mencionado sitio cuando tiraban piedras contra los cables, y al llamarles la atención se insolentaron con el guarda, tratando de agredirle.

En la Diputación

LOS OPOSITORES A LAS PLAZAS DE PRACTICANTES

Terminó el plazo de presentación de solicitudes, y he aquí los nombres de los que han solicitado tomar parte en las oposiciones a practicantes de la Beneficencia provincial:

D. Federico Castilla Herrera, don Miguel Carrasco García, don Francisco Mena Díaz, don Fermín Camacho Medina, don Manuel Onieva Ramírez, don José Moral Vílchez, don José Pertíñez Cosano, don José Sánchez Castillo, don José Carranza García, don Tiburcio Martínez Lázaro, don Antonio Díaz Durán y don Manuel Pino Aguilar.

DISPOSICIONES OFICIALES

La jornada de trabajo en las estaciones ferroviarias

Madrid 22.—La «Gaceta» inserta orden del ministerio de Trabajo disponiendo que todas aquellas Compañías ferroviarias que han llegado a un acuerdo unánime en el Comité paritario respecto a la implantación de la jornada de ocho horas en los servicios de estación, deben implantarla seguidamente.

Que aquellas otras Compañías que han llegado a un acuerdo unánime para la implantación de dicha jornada, pero condicionando el acuerdo a que se les autorice por el ministerio de Obras públicas para una cierta distribución de servicios, deben solicitar tales autorizaciones con toda urgencia, comunicando al ministerio y procediendo a la implantación tan pronto como sean concedidas.

Que las Compañías del cuarto grupo que no han llegado en el Comité a un acuerdo unánime de carácter general, pero que han aprobado la distribución de servicios para la implantación de la jornada de ocho horas en algunas estaciones, deben proceder a esta implantación.

Que las Compañías del grupo cuarto remitan al Tribunal de Ferrocarriles los datos que se expresan, y que tan pronto como se reuna dicho Tribunal, los datos que se piden, sean estudiados con toda urgencia para facilitar la resolución que fije la fecha de comienzo de la vigencia de la nueva modalidad de la jornada de trabajo en las estaciones de las Compañías del grupo sexto.

Se dispone igualmente que las horas de exceso que puedan los agentes ferroviarios trabajar, a partir de la indicada fecha, sobre la jornada ordinaria de ocho horas hasta la máxima de diez, se abonen con el recargo que señala el artículo 98 del citado decreto ley.

Las horas extraordinarias de trabajo de cada agente, no podrán exceder de cincuenta al mes ni de quinientas al año.

También inserta la «Gaceta» las siguientes:

Decreto concediendo un plazo de treinta días para que los jueces especiales encargados de conocer de las denuncias de revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que no han podido terminar, procedan a tramitar y resolver los juicios sometidos a su conocimiento.

Decreto disponiendo con carácter provisional que, por vía de ensayo, se suspenda en el plazo de dos años lo dispuesto en el relativo a la prohibición absoluta para uso y vuelo de las palomas buchones.

Otro disponiendo que don Ramón Pérez Rodríguez, patriarca de las Indias Occidentales, cese en su cargo de vicario general castrense.

Orden por la que se instituye un Comité de enlace entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el Patrimonio Nacional del Turismo, organismos que en la actualidad cooperan a la atracción turística en España, al objeto de unificar e intensificar la difusión de la propaganda dentro del territorio nacional y extranjeros, de los edificios y lugares que la Ley de 22 de Marzo de 1932 asigna al Patrimonio de la República.

Dicho Comité de enlace estará constituído por cinco vocales, de los que tres serán designados por el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, y dos por el Patronato Nacional del Turismo. Del seno de dicho Comité será elegido el vocal que deba actuar como presidente del mismo.

COMENTARIOS

La oposición tradicional

En los campos de la multiforme actividad de los hombres, ha surgido, desde que el mundo mundo es y desde que la historia se escribe, la oposición más o menos tenaz a todo lo que tienda a ser señero, a ser revolución, subversión, o, simplemente, bandería de enganche de unos con otros, uniendo al hombre con los hombres, con el desconocido color bandérico de las ideas o de la coincidencia. El lector, que todo lo comprende, habrá notado que sin pasar por los ideadores me he ido derecho a los oposicionistas. En buena lógica debiera haber sido al revés; pero aquí tratamos de escribir de la oposición en sí, como contrachoque o paragolpes, por que sí.

La buena nueva, el destello de plata de la innovación, en el cercado precioso de las grandes ideas, fué recogida y examinada con fervor, con atento ojo de lo que puede ser, de lo posible y existente, pero condensado en un estrato hasta entonces pasado por otros investigadores, por otros ideólogos. El descubridor y su descubrimiento fueron objeto de examen a la vez, y el venero desechado, o aclamado después de examen lento y comprensivo siempre.

Desde Jesús-Cristo, pasando por Lutero, hasta nuestros días, el hijo del hombre fué perseguido por la oposición, el monstruo terrible de la ignorancia, la charca venenosa del no enterarse y del negar. Porque a nadie se le ocultan los dos tipos de oposición. Una es la constante y otra la u'ulante.

La constante, niega, viendo—porque se hace la ciega—; martiriza cuando se presenta, sin oír ni oler la carne que se quema del heterodoxo, del herético, frío, inflexible, quizás convencida de que debe ser así, porque fué siempre, porque no puede ser de otra manera, de otras formas, de otras ideas. Es, desde luego, intransigente—no había que decirlo—, fanática, y, por tanto, ignorante. Por tanto, igual a. Que le vayan a el a con doctrinas. Con geometrías nuevas. Con simples escarceos estéticos o de divulgación mimia de cualquier aspecto de su Todo inconmovible. Dictaminaran y fallaran inapelables, con juicios y razonamientos gordos y lustrosos, de sobremesa, con la nota característica de pereza que dan las buenas digestiones, sin conversaciones de fondo, pero con entrapeña. Y si la época lo permite, os azotarán; y sobre la cabeza del descarriado caerá día y noche la gota de agua que horada el cerebro, disolviendo vidas, martirizando cuerpos. Sobre todo el color negro del juicio ligero y de la muerte, se alzará, inmediato, el artificioso blanco de la pureza y del principio inconmovible. La oposición sonreirá satisfecha. Firme el principio y muerto el atrevido que con subversiones sueña, satisfecha por dos veces, la oposición ojeará, cazará y destrozará. Tiene cierta fuerza.

Se renovará el sistema de gobierno, cambiará hasta la constitución moral del pueblo, todo será nuevo, pese a ello, pero todo tendrá enfrente a la oposición constante, al tradicionalismo sordo y ciego, que os hablará premioso y circunstancial de aquéllo, de lo que ve más lógico, más natural, intentando diferenciaros de vosotros mismos con los peros, con los sofismas y con la paradoja de que el mundo siempre fué así. Todo será inútil; la discusión, si le tenéis por amigo, irá embargándoos; cuando queráis acordar, firme vuestra razón, batallona y triunfadora la idea en vuestro cerebro y en el corazón, la oposición os agarrotará y soltará en el oído las palabras infalibles: «así ha sido y así será.» Un asta infinita de flores quedará en la garganta. En el cerebro, la propia idea y el dolor que produce la inferioridad mental de nuestros semejantes.

Además, es tan vieja, que a veces se piensa en la inmortalidad. No en la vida eterna de los principios, sino en la de los sustentadores tradicionales, apergaminados. Porque cuando se ve a un joven—los hay—que habla como su padre, como su abuelo, como él mismo, se piensa en la metamorfosis en las traslaciones de personalidad ultratúmbicas y en las reencarnaciones ocasionales. Se piensa en todo, en que el joven que habla sea tal, y nace el deseo de descubrir—por sus formas los conocéis—quién es auténtica, tradicionalmente. Ni es joven, ni es nada. Es su antecedente. Es la oposición, que tiene un juicio previo sobre todos los problemas; es un fonógrafo palinséptico, que sin cambia de aguja—cada vez su voz menos clara—repite el «así fué», el «aquí estoy», con la T dispuesta para ser izada en forma de cruz, amenazante de males sin cuento, con castigos, con iracundas razones veladas, débiles, falsas.

Contra la oposición constante. Contra el morgantismo (née) tradicionalismo va la vida, el mundo. La gota de agua que deshacía cerebros cae en el vacío, esperando impaciente a la víctima. Cuando se es joven, auténtico, mirando lejos y decidido, uno ve de refilón a ella, a la oposición que busca presas, intransigente, pletórica sólo de microbios y remembranzas inquisitoriales.

MANUEL RAMOS

Esta noche en la plaza del Triunfo

La gran función de ópera flamenca

En cuanto ha sonado el nombre, se ha desbordado el entusiasmo entre los aficionados al cante jondo.

De modo—dicen—que no sólo ha tenido la Empresa la suerte de reunir para la soberbia función de este sábado por la noche, en la plaza de toros vieja, a las figuras más sobresalientes de este arte eminentemente popular, porque nace del corazón del pueblo y en el pueblo encuentra los más conmovedores ecos. Es, además, y por si fuera poco, que viene Mazaco. Nada menos que Mazaco.

Es que los aficionados saben que Mazaco es el rey del cante flamenco y desean ver cómo compiten con él los ases que están anunciados. Va a ser el de esta noche un espectáculo interesantísimo.

Resulta la organización bastante cara para la Empresa; pero ésta no ha reparado en sacrificios, deseosa de complacer al público, y ha fijado los precios de tres pesetas sillas y una peseta la entrada general. Es de esperar un lleno.

LA MODA PRACTICA es la revista más económica

LA ACTUALIDAD POLITICA

Don Fernando de los Ríos habla de un empréstito para la construcción de veinte mil escuelas

Y don Marcelino Domingo expresa la buena situación de la economía nacional

Madrid 22.—El ministro de Instrucción pública, al conversar con los informadores en los pasillos del Congreso, les amplió su intervención en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, refarente al concierto de un empréstito para la construcción de veinte mil escuelas.

La fórmula que va a emplear es nueva, y por virtud de ella, sin necesidad de que el ministro vaya al mercado, contará con los medios necesarios.

Agregó el señor De los Ríos que se propone articular el proyecto para presentarlo ante las Cortes la semana próxima.

Luego habló el ministro de la duración e intensidad de la obra parlamentaria, expresando que desde el año setenta y seis la menor parte de los problemas de España venían siendo capeados por la política.

La mejor prueba de ésto la tenemos en que este año se han examinado en Madrid diez y seis mil alumnos, que en otra época cualquiera hubieran hecho falta diez y seis o diez y ocho Institos y con sólo tres se ha resuelto todo.

Igual está sucediendo con las escuelas nacionales.

Una interpelación sobre política en Córdoba

Madrid 22.—El diputado Sr. García Hidalgo ha expresado al señor Besteiro su propósito de interpelar al Gobierno sobre política social en Córdoba.

La Subcomisión de Responsabilidades recibe declaración a March. Un voto de Rodríguez Piñero

Madrid 22.—Esta tarde estuvo en la Cárcel Modelo la subcomisión quinta de Responsabilidades, a solicitud del señor March, para ampliar su declaración.

La visita duró bastante rato, y en ella el señor March amplió su declaración, agregando datos de gran interés.

Al regresar la Subcomisión de la cárcel, el señor Rodríguez Piñero manifestó a los periodistas que había presentado un voto particular en el sentido de considerar incompetente a la Subcomisión para entender en delitos de contrabando, cosa que deben hacer los Tribunales de Justicia, y pidiendo asimismo la revocación del auto de procesamiento contra el Sr. Calvo Sotelo.

El ministro de Agricultura habla de la situación económica de España

Madrid 22.—El ministro de Agricultura ha hecho esta tarde declaraciones a los periodistas acerca de la política económica en España

En primer término, ha dicho el señor Domingo que la República ha entrado en la entraña de los problemas de la Economía nacional, siendo por esta causa la situación de España excelente con arreglo a otros países.

También expresó con gran complacencia el señor Domingo el notable aumento que en los últimos meses ha experimentado la exportación sobre la importación.

Don Marcelino Domingo, encargado de buscar solución al problema de los "rabassaires"

Madrid 22.—El ministro de Agricultura, al entrevistarse en los pasillos de la Cámara con los periodistas, les dijo que el Consejo de ministros le había encargado su intervención en el pleito de los «rabassaires» y estaba buscando una fórmula que creía podría encontrar.

—¿Y de la reunión de los catalanes?

—Se han estudiado algunos conceptos, que parece han sido aceptados; pero como los miembros de la minoría que han asistido han sido en número escaso, no ha habido acuerdo concreto, por haber expresado sus deseos de consultar con los restantes compañeros.

Terminó diciendo el ministro que la impresión que tenía era buena y que el asunto quedaría zanjado a satisfacción de todos.

La fórmula acordada por el Consejo de ministros sobre la Enseñanza

Madrid 22.—La fórmula a que se refirió el señor Azaña al salir del Consejo de ministros, relacionada con el Estatuto de Cataluña, consiste en desglosar la parte de Enseñanza para lugar más adecuado, y en cuanto a la expendición de títulos, que la Generalidad diera certificado de aptitud, y el Estado definitivamente otorgara los títulos.

Diálogo entre los señores Ortega y Gasset y don Fernando Valera

Madrid 22.—Hoy mantuvieron en los pasillos del Congreso un interesante diálogo don José Ortega y Gasset y don Fernando Valera sobre el momento político actual.

Afirmaba el señor Gasset que lo primero que debió haber hecho el Parlamento era la ley Electoral y la del Tribunal de Garantías Constitucionales, entre otras múltiples razones, porque habiendo ley Electoral está salvado el peligro, porque se puede dar al país otro Parlamento.

La creación de las insignias de la Orden de la República

Madrid 22.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha creado, a instancia del presidente del Consejo, la Orden de la República.

Esta constará de collar, banda, placa, encomienda e insignia de oficiales y caballeros, así como medallas de plata y bronce.

El número de estas condecoraciones que podrán otorgarse por el Estado anualmente no podrá pasar de veinte y trescientas, respectivamente.

Las insignias son de oro, con un fondo representando un disco o sol de esmalte, y en el busto de una mujer que simboliza a la República.

El Gobierno propondrá estas concesiones, y la Orden tendrá su Consejo en el ministerio de Estado.

"El Liberal" considera probable el desvanecimiento de la opinión formada por confusionismos derrotistas

Madrid 22.—«El Liberal» se ocupa en su artículo de fondo de la opinión pública y de las diversas formas en que reacciona con arreglo a sus distintas fases en los pleitos en que entiende, y dice:

«La opinión pública es algo muy respetable. Ni los Gobiernos ni los Parlamentos pueden resistir sus regios embates. ¡Si lo sabremos nosotros!

Vimos el 12 de Abril cómo derribó a golpe de papeleta electoral todo un régimen secular. Pero aquella opinión se había purificado en el dolor con los siete años de dictadura.

Lo que ahora se está formando por confusionismos derrotistas contra el Gobierno y contra el Parlamento, es lo más probable que se desvanezca a medida que se vayan explicando en el Parlamento y en la Prensa la causa determinante de esa opinión. Si no llegara a desvanecerse, sino que por el contrario se afirma, se evidenciaría con ello que era en efecto una opinión pública real y efectiva, expresiva de la voluntad nacional, rectora del pueblo libre que dicta normas a los gobernantes de la República.»

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5

Un centinela de la cárcel hace dos disparos

Anoche uno de los centinelas que prestan servicio en la cárcel hizo dos disparos al aire. Ello produjo la consiguiente alarma. Pudo averiguarse poco después que se creyó, por un ruído cercano, que se trataba de la fuga de algún preso.

DA LA VIDA

El clima, altura ideal media, temperatura, aguas, aires puros de montaña, confortables Hoteles, esquenda cocina y repostería, precios moderados para todas clases desde 9 pesetas.

Estos son los elementos básicos que para la salud y buen veraneo se encuentran en

CORCONTE

Sus inmejorables aguas curan hipertensión, reuma artrítico, diabetes, cólicos nefríticos y lavan la sangre.

Débiles, nerviosos, convalecientes, a reponer fuerzas en

CORCONTE

Pidan habitaciones con tiempo, debido a la mucha concurrencia, al

Administrador del Balneario

APARTADO 6. - REINOSA (SANTANDER)

Se espera que la mejora del tiempo se afirme y complete dentro de muy poco

San Sebastián 22.—El astrónomo señor Doporto, director del Observatorio de Igualdo, ha manifestado a un periodista que la anormalidad atmosférica registrada en Europa occidental es debida a una depresión, cuyo centro estaba sobre Escocia.

Ha dicho también que es de esperar que la mejora del tiempo se afirme y complete dentro de muy poco.

¡Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

¡¡SEÑORA!!

Le interesa conocer nuestras

MEDIAS MARCA "NINFA"

en hilo, seda art. y seda natural, en todos los colores nuevos. De última moda.

FINURA, DISTINCION, ELEGANCIA y GRAN DURACION

"Mataró Industrial"

Fábrica de Géneros de Punto

Gran Vía, 29 Teléfono, 2028

DESDE GUADIX

SE HA COMETIDO UN ROBO EN UN ESTANCO

(POR TELEFONO)

Guadix 22.—En la madrugada de hoy se ha cometido un robo en un estanco instalado en la calle de Mira de Amezcua. Los ladrones forzaron el candado de la puerta metálica.

Lo robado asciende a unas trescientas pesetas entre sellos de franqueo, tabaco y dinero.

Como el guarda del comercio notara que de la puerta del estanco faltaba el candado, dió aviso a la dueña del establecimiento, la que pudo comprobar el robo.

Se dió conocimiento al agente de policía local don Enrique Hurtado, el cual, auxiliado por el cabo de la Guardia municipal nocturna Manuel Salmerón y el sereno Francisco González, comenzó las investigaciones para descubrir a los autores del robo.

Como de las diligencias practicadas por la policía en la estación de Guadix se dedujese que los ladrones habían tomado el tren de las seis de la mañana, con dirección a Moreda, se telegrafió a la pareja de escolta por si por una circunstancia imprevista no llegaban a tiempo los agentes a Moreda, para lo cual habían salido en automóvil.

En el preciso momento en que la policía llegaba a Moreda, la pareja de la Guardia civil de escolta practicaba las detenciones.

Los malhechores fueron conducidos en el exprés hasta Guadix, siendo entregados a la policía a la llegada a esta estación.

Los detenidos son Ricardo Díaz Landa (a) «El Tangerino», natural de Tánger, de 46 años de edad, e Indalecio López Gómez, de 25, de Almería.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.
Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Las Cortes Constituyentes

Ha continuado el estudio del proyecto de Reforma agraria

Después de amplias deliberaciones entre los diputados de la comisión de Estatutos y los catalanes, no se ha llegado a un acuerdo

Madrid 22.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Los escaños y tribunas aparecen desanimados.

En el orden del día se aprueba una modificación a la ley de Accidentes de trabajo, después de intervenir los señores Cornide y López Goicoechea.

Asimismo son aprobados varios proyectos y dictámenes.

A continuación prosigue el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

Intervienen en la defensa de enmiendas y votos particulares los señores Calot, Pérez Díez, Arévalo, Aragy y otros.

El señor Fernández Ossorio expresa que en los contratos de arrendamiento que ha traído a la Cámara el señor Aragay, es muy difícil saber en qué punto de Galicia pueden ser aplicados.

El señor Serra Morent, de la Comisión, dice que Cataluña es una región española donde existe enorme cantidad de propietarios y labradores.

El señor Palanco Romero, por la Comisión, solicita se suspenda el debate para que pueda deliberar la indicada Comisión e introducir las reformas necesarias en el dictamen.

El presidente de la Cámara accede a dicha petición y después de darse lectura al despacho ordinario y orden del día para la sesión del martes, se suspende la de hoy.

El señor Pérez Madrigal abofetea al señor Sainz Rodríguez

Madrid 22.—Terminada la sesión de Cortes se produjo en los pasillos del Congreso un incidente entre los diputados don Joaquín Pérez Madrigal y don Pedro Sainz Rodríguez.

El primero de ellos, dirigiéndose al segundo, y sin que hubiera mediado otra conversación, le dijo:

«El perro y el sinvergüenza, será usted», y seguidamente le dió una bofetada.

Inmediatamente acudieron otros diputados, que separaron a los contendientes.

El origen de este incidente fué que en un mitin celebrado en Santander, en que tomó parte el señor Sainz Rodríguez, al interrumpir un perro, dijo el orador:

—Ya ha entrado Pérez Madrigal.

El presidente de la Cámara llamó a su despacho a los diputados contendientes, quedando el asunto resuelto.

La ponencia de Justicia en el Estatuto

Madrid 22.—Hoy se ha reunido la Comisión encargada de redactar la ponencia presentada por el señor Baeza Medina sobre la parte de Justicia del Estatuto de Cataluña.

En ella se propone que los nombramientos de jueces y magistrados se hagan por la Generalidad, previo concurso entre individuos pertenecientes al escalafón del Estado.

Se concede el derecho a recurrir.

En cuanto a la legislación privativa de Cataluña, debe aclararse la parte que se refiere a instrucción, que no se reserva para sí el Estado.

Se propone también que el nombramiento de registradores de la Propiedad se haga por el Estado, y en cuanto a los notarios, que se designen mediante la constitución de un Tribunal mixto entre el Estado y la Generalidad.

La labor parlamentaria para el martes

Madrid 22.—Terminada la sesión, los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro, el que les expresó que el martes continuará el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

Después trataremos de la interpelación formulada por el señor Barriobero para que se conceda amplia amnistía con motivo del primer aniversario de las Cortes constituyentes, y finalmente, y si hubiera tiempo para ello, trataremos de la construcción de barcos en Valencia y del despido de obreros y empleados de la Telefónica.

Refiriéndose el presidente de la Cámara a las sesiones nocturnas, agregó que con ellas no se había adelantado nada, por lo que difícilmente podrían darse vacaciones.

En vista de ello expuso que estaba dispuesto a pedir se suspendieran dichas sesiones, y si los debates avanzaran con más rapidez, pediría unas vacaciones.

Reunión de la comisión de Estatutos

Madrid 22.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión de la comión de Estatutos.

Se ajustará la fórmula presentada a la enmienda del señor Barnés y se tendrá en cuenta los votos particulares de los señores Valle e Iranzo.

La minoría catalana mantiene íntegras las bases de los señores Sbert y Campalans, no admitiendo más textos que el que ellos han presentado.

Acerca de la actitud a seguir, manifestaron algunos miembros catalanes de dicha Comisión, que se reservan de opinar hasta que se celebre la reunión que tienen convocada para el lunes próximo en Barcelona.

El señor Bello habló a los informadores acerca de la fórmula que ha presentado en lo que se refiere al artículo 47, que trata de la Hacienda y el reintegro de los títulos definitivos por el Estado.

También en la fórmula que propone el señor Bello se quita a la Generalidad el archivo de Aragón.

A la sesión de la minoría catalana asisten los ministos de dicha región

Madrid 22.—A las siete de la tarde terminó la reunión de la minoría catalana, asistiendo los ministros de Hacienda y Agricultura.

A la salida, el Sr. Sbert manifestó a los informadores que se habían cambiado amplias impresiones y que el acuerdo se tomaría en Barcelona.

El señor Campalans dijo que se habían examinado todas las fórmulas, especialmente la del señor Barnés, de la que se ha desglosado la parte de Hacienda, y con relación a la expendición de títulos, se había hecho sin rozar el artículo 49 de la Constitución, fórmula que la minoría catalana no podía aceptar.

Agregó el señor Campalans que dicha minoría apoyaría la enmienda que él tenía presentada.

Acuerdos de la comisión de Reforma agraria

Madrid 22.—Se ha reunido la Comisión de Reforma agraria, examinando detenidamente el párrafo 7.° de la base séptima, que trata de la inclusión de fincas adquiridas en un plazo mayor de doce años, entre los bienes sujetos a expropiación.

También se incorporarán al dictamen algunas enmiendas relacionadas con los arrendamientos, según deban admitirse por el régimen de fincas o las que se adquieran por los actuales propietarios en virtud de los contratos de arrendamiento.

PIDA CUELLOS Otis Y CARAS

LA BOLSA

Madrid 22.—Interior, 00,00
Amortizable 5 por 100, 00 00.
Amortizable 4 por 100, 00.00
Banco de España, 525,00.
Tabacos, 000 00.
Francos, 48 95.
Libras en billetes, 44,60.
Liras, 63,85
Dólares, 12,50.
Francos suizos, 243 20.
Belgas, 173 25.
Marcos, 00,000

Varias noticias

Próximo Congreso interparlamentario

Madrid 22.—En Octubre de 1933 se reunirá en Madrid el XXVIII Congreso de la Conferencia Internacional interparlamentaria.

Explosión de un petardo

Valencia 22.—Ha estallado un petardo en la casa del director de una fábrica.

El artefacto ha causado algunos destrozos.

Casanellas en Barcelona

Barcelona 22.—Se asegura que el líder comunista Casanellas estuvo ayer en esta ciudad afeitándose y después marchó a Francia.

Un incidente entre italianos y franceses

Ginebra 22.—Durante la sesión celebrada hoy en el Congreso de la Unión Interparlamentaria, el delegado francés Renaudel manifestó que no había justicia allí donde no existe la libertad en el control de la opinión.

Estas palabras produjeron protestas en los italianos, que exigieron amplias explicaciones.

El Vaticano compra acciones de ferrocarril

Roma 22.—El Vaticano está comprando todas las acciones del ferrocarril de Roma a Ostia.

Una nota de la Legación de Bolivia

Madrid 22.—El ministro de Bolivia en Madrid ha dado una nota a la Prensa en la que manifiesta haber recibido amplios detalles que demuestran la agresión de los paraguayos a las tropas de su país, datos que cita a continuación para que sean conocidos por el pueblo español.

La C. N. T. no irá a la huelga

Huelva 22.—La C. N. T. no irá a la huelga

El gobernador civil reunió hoy a los empleados y patronos de las clases mercantiles para dar una solución al conflicto planteado.

La colocación de los obreros parados

Avila 22.—El gobernador civil ha dirigido una circular a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia para que en el término de veinticuatro horas le envíen lista de los obreros agrícolas parados, a fin de que se les pueda dar trabajo en otras comarcas en donde hagan falta.

PANORAMA

La depresión económica mundial

Las operaciones financieras de Inglaterra. Alza en la Bolsa y flaqueza de la libra

La noticia de la conversión del empréstito inglés de guerra a un tipo de interés del 3 y 1/2 por 100, contra el hasta hoy establecido del 5 por 100, ha causado tanto en la Bolsa londinense como en los círculos financieros del extranjero una gran excitación, ciertamente comprensible, ya que el importe de este empréstito representa la tercera parte de la totalidad de la deuda interior de la Gran Bretaña.

En el primer momento se produjo un alza considerable en el mercado de empréstitos de la Bolsa de Londres, ya que la reducción del interés del empréstito de guerra eleva el valor de los demás. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que grandes lotes de ese empréstito se encuentran en manos de empleados del Gobierno, Cajas de Ahorros y Compañías de Seguros que no dudarán en dar su conformidad a la consabida conversión ideada por el ministro de Hacienda. Por otro lado, se encuentran los bonos del empréstito en manos de tres millones de poseedores, siendo por lo tanto ese valor, como sucedía con los antiguos empréstitos de guerra alemanes, un papel popular. No es aventurado suponer que numerosos tenedores presenten los bonos al cobro, gravando así enormemente al Tesoro. Pero el mayor peligro está, sin duda alguna, en los poseedores extranjeros, en cuyas manos se encuentran una cuarta parte de los valores del empréstito, poseedores que perdieron ya por la desvalorización de la libra más del 25 por 100 de su capital. No es, pues, fácil que estos capitalistas extranjeros amargados—sobre todo los norteamericanos—se avengan a aceptar el empréstito convertido. Los avisos negativos serán numerosos y con ello, la cotización de la libra corre cierto peligro.

Cada vez se abarata más el dinero en Inglaterra y los Estados Unidos

En rapidísimo compás sigue la reducción de los tipos de intereses. Recientemente se redujo en Nueva York el tipo oficial del descuento del 3 al 2 y 1/2 por 100. Ahora el Banco de Inglaterra reduce este tipo del 3 y 1/2 al 2 por 100, alcanzando el nivel más bajo que se conoce desde el año 1897, o sea en 35 años.

Este nuevo tipo de interés significa una especie de barrera aduanera en el dominio financiero. Inglaterra tiene interés en ponerle freno al arribo del capital extranjero, pues como el dólar, después de las medidas monetarias tomadas por el Gobierno de Wáshington, ya no se considera tan seguro como antes, el dinero entra ahora en las plazas financieras internacionales, y en gran proporción en las cajas de los Bancos londinenses. Si esta migración del dinero continuase, se produciría automáticamente un alza en el cambio de la libra, lo que el Gobierno inglés tratará a todo trance de evitar, porque habría de disminuir las posibilidades de exportación de la industria británica. Por eso el tipo de descuento del Banco de Inglaterra ha quedado medio ciento por debajo del tipo de Nueva York; para hacer menos fácil el arribo de dinero a la Gran Bretaña.

MOSAICOS | San José Torres y López Hnos. | CEMENTOS

Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño
Sin competencia en los precios.

LMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

VIDA OBRERA

C. N. T. Sindicato de Artes Blancas

Por la presente se cita a todos los compañeros pertenecientes a este sindicato de Granada y su provincia, para el pleno que celebrará este sindicato el día 24 del corriente y hora diez de la mañana, en el local de la calle de Recogidas núm. 6 con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Lectura de correspondencia local.
3.° Tratar de la actuación de la patronal.
4.° Asuntos generales

Compañeros, por ser de gran interés este acto se os ruega no faltéis.—Por el Comité, el secretario, *José López Rodríguez.*

Sindicato de Obreros del Ramo de la Piel

Este sindicato celebrará un mitin pro-presos el día 23 del actual, hora las nueve de su noche, en la cuesta María la Miel, 11, casa «Granizo»; la importancia de los temas a tratar serán expuestos por los compañeros siguientes:

Antonio Quesada, de Construcción.
Antonio Collados, de la Madera
Julián Noguera, de Construcción.

Requiere la presencia de todos los trabajadores y cuantos ciudadanos se interesen por las cuestiones proletarias.

Trabajadores, ciudadanos: Todos al mitin pro-presos del Sindicato de la Piel.—*El comité.*

Asociación de Obreros Azucareros y Remolacheros

Se pone en conocimiento de todos los compañeros azucareros que el domingo 24, a las tres de su tarde, esta asociación tendrá asamblea general extraordinaria para tratar de asuntos de gran interés. Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.—*La directiva.*

Juventud de Educación Libertaria

Trabajadores del músculo y el cerebro: el día 23 del actual, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia de carácter cultural el conocido escritor, autor de la aplaudidísima obra de ambiente social, titulada «Los vencidos», Alfonso González.

El tema sobre el que disertará será «El Teatro en la revolución».

Este acto se celebrará en la calle de Recogidas 6 (Sindicato del Transporte).

Trabajadores manuales, trabajadores intelectuales, asistir a esta conferencia.

* * *

Se pone en conocimiento de todas las personas que quieran asistir a la segunda jira campestre (a los Cahorros de Monachil), organizada por esta Juventud para el día 24, que la hora de salida será a las cinco y media de la mañana, de la Plaza Nueva.—*La Junta.*

Lo que nos dice un patrono panadero

Don Joaquín Morcillo nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Con el fin de que cada uno quede en el lugar que le corresponde, nos interesa rectificar la nota publicada por el Sindicato de obreros panaderos, y en lo que no es posible di más inexactitudes en menos palabras, aparecida el día 20.

Ninguna queja tenemos de los obreros que pudiera determinar los supuestos y presididas, procedimientos que siempre nos ha repugnado. Ni hemos contratado a ningún obrero forastero, como no se refiere la nota a uno que lleva nueve años trabajando en la casa y viviendo en esta capital, de donde es vecino. También hemos de desmentir rotundamente que en esta casa se hagan jornadas de doce y catorce horas, pues mientras no hay ni un solo caso de exceso sobre la jornada legal, es lo cierto que algún obrero trabaja siete horas diarias y cobra su jornal íntegro. Teniendo como relevo de los obreros fijos, en los días que éstos descansan, uno de los parados, perteneciente al Sindicato.—*Joaquín Morcillo*, fabricante de pan.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano.
Hoy Sábado 23 de Julio de 1932
Programa monstruo. Una producción larga muda y una super-producción sonora, hablada y cantada, también de largo metraje
En sección continua a las 3 y 1/2, 6 y 1/4, 9 y 11 y 1/2
1.° Sinfonía.
2.° La famosa marca Warner Bros presenta su emocionante producción muda de interesante intriga y vibrante argumento, titulada
LA MUJER VENDIDA
Interpretación de la genial estrella DOLORES COSTELLO y del celebrado actor Warner Oland
3.° Magnífica presentación que la importante manufactura «Radio Pictures» hace de la sentimental super-producción sonora, Hablada y Cantada, de largo metraje, titulada
La muchacha de la calle
Creación de la encantadora estrella BETTY COMPSON y del afamado galán John Harron
A los increíbles precios de
40 céntimos Butaca
Nadie faltará mañana Domingo a este Salón a recrearse con la hermosísima super-producción «Fox»
«El precio de un beso»
Totalmente hablada y cantada en Español, por el famosísimo cantante JOSE MOGICA.
¡¡Unico día que se proyecta!!

Un niño atropellado por una camioneta

En la tarde de ayer, la camioneta de la matrícula de Málaga, número 3.912, propiedad de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, que era conducida por el chófer Domingo Carmona Carmona, de 27 años, que vive en Lavadero de las Tablas, 25, atropelló en la calle de San Juan de Dios al niño Francisco Jiménez López, de siete años, domiciliado en Triana Bajo, 7.

El pequeño fué asistido en el Hospital de erosiones en el pie izquierdo y labio superior.

En el suceso intervino el guardia urbano número 29, el cual presentó al chófer en la Comisaría de Vigilancia, siendo poco después puesto en libertad.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	63	40
Amortizable 5 por 100 1920	85	75
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 4 por 100	82	25
Cédulas 5 por 100	88	
Exterior 4 por 100	77	25
Tesoro 5 por 100	83	50
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
» de España	525	
» Español Río la Plata	83	
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias	45	25
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante	152	
Explosivos	610	
Francos	48	95
Libras esterlinas	44	60
Dólares	12	50

Buscando a Casanellas

LA POLICIA PRACTICA REGISTROS EN GERONA

Gerona 22.—Se han llevado a cabo por la policía numerosos registros en fondas, hoteles y casas particulares.

Circula insistentemente el rumor de que estos registros van encaminados a la detención de Ramón Casanellas, que parece se encuentra de nuevo en España.

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!

GANAREIS DINERO si antes de hacer los pedidos consultáis a MAXIMIANO HERNANDEZ—agente de Transportes en Plaza de la Trinidad, núm. 47—las tarifas y vías que han de exigir los remitentes al facturar. No despachéis en Andaluces ningún talón que sólo diga «GRANADA», sin antes pasar por estas oficinas.

Unica en Granada que puede dar estos informes. Teléfono, 2-6-2-9

EN EL AYUNTAMIENTO

EL CABILDO DE ANOCHE

dose al señor Fajardo, del que dice es buen amigo y excelente persona, afirma que un debate de carácter administrativo, cual fué el planteado con motivo de la plaza de recaudador, no podía ser nunca causa para que el señor Fajardo hiciese revelaciones de su espíritu republicano.

Y ahora—añade—llego al punto más doloroso: la dimisión del alcalde y de los tenientes alcaldes y síndico.

Los cargos se obtienen por méritos personales. En este concepto el señor Yoldi merece todo género de pronunciamientos favorables por mi parte. Y yo opino que no hay motivo alguno para que el señor Yoldi presente la dimisión de su cargo, así como los demás señores que han imitado su decisión.

Hace otras consideraciones, y refiriéndose a aquella jornada municipal donde fué elegido alcalde de Granada, dice que no aceptó porque consideraba que no tenía capacidad ni preparación suficientes para desempeñar un puesto tan elevado; pero nunca estuvo en su ánimo huir deliberadamente de aquel alto honor que se le dispensaba y aquella mi actitud de no aceptar la Alcaldía—agrega—fué motivo para que yo sufriese la situación en que algunos me colocaron: la de declarárseme desertor. Y yo creo sinceramente que la Alcaldía debe ser ocupada por un miembro de la minoría socialista.

El señor Ortega Molina: Ese es el único problema.

Vosotros—añade dirigiéndose a los socialistas—que sois la mayor fuerza numérica y que representáis a la masa obrera; vosotros, repito, debéis tomar las riendas de este Ayuntamiento. Vuestra táctica es absurda. ¿Por qué si nó tenéis tres ministros, directores generales y subsecretarios? ¿Por qué si nó en otros Ayuntamientos tenéis en la presidencia de los mismos a correligionarios vuestros? Y ésto ¿por qué no ha de ocurrir en el Ayuntamiento de Granada?

Termina diciendo que es un recalcitrante optimista y que ofrece su lealtad a la minoría socialista sin que le sugestionen revanchas ni ningún otro género de parecidas actitudes.

El Sr. Guerrero

El señor Guerrero, en representación de la minoría socialista, contesta al señor Pareja Yévenes. Dice que era criterio de la minoría no intervenir en este debate, pero que las manifestaciones del señor Pareja le obligan a ello.

Ante todo, quiere decir que el señor Roca es un buen amigo suyo y que la minoría nunco se opuso a la labor de ninguna de las comisiones municipales.

Hace alusión a determinadas censuras dirigidas a un honorable miembro socialista afecto a la comisión de Fomento, que atañen a su honorabilidad, diciendo que ésto dió motivo a que la minoría se reuniese.

—No quiero aclarar—continúa—porque fueron aquellas censuras que califico de ligereza política.

Se ocupa de la reunión entre socialistas y autónomos, y de la nota que se facilitó a la Prensa dándose cuenta de que la cuestión entre ambas minorías había quedado solucionada.

Pero después, la no concurrencia nuestra a las reuniones de la comisión de Fomento no obedeció a derivaciones del pleito que ya terminó, sino a que las horas de comisión, que habían sido cambiadas, eran incompatibles.

Añade que los socialistas no pueden aceptar la Alcaldía, entre otras cosas, porque así se convino entre todos los concejales cuando el señor Menoyo dejó de presidir la Corporación, aceptando tan solo las tres últimas tenencias de alcaldía.

Y ya que habéis hablado de sacrificios, ¿no os parece bastante el de tener a la opinión en contra por no haber podido desarrollar nuestro programa?

Termina diciendo que siempre se prestó una colaboración honrada y leal, tanto a la Alcaldía como a las comisiones.

El señor Roca Yévenes

El señor Roca recuerda la reunión en que se produjo el incidente que dió motivo a la actitud de los socialistas, pero afirma el hecho de no haber tenido intención de agraviar a nadie. Yo recogí una opinión de la calle, no mía, y la comenté en aquella reunión.

Agrega que él ha estado dispuesto siempre a pedir incluso perdón, si sus palabras se interpretaron en sentido de ofensa.

Otras intervenciones

El señor Corro dice que el asunto ha quedado resuelto y que hay un problema fundamental, cual es el de la dimisión del alcalde.

Interviene el señor Sanz, proponiendo que la cuestión se aplace hasta la sesión próxima.

El señor García Ponce

El Sr. Ponce dice que no hay razón para que se hayan presentado las dimisiones, estimando que el señor Yoldi debe continuar al frente de la Alcaldía.

El señor Ruiz Carnero

El señor Ruiz Carnero, en nombre de Acción Republicana, dice que ante la cuestión planteada con las dimisiones, dicha minoría no puede hacer otra cosa que mantener lealmente la línea de conducta que ha seguido siempre y que se ha traducido en una colaboración honrada con los que han ostentado los cargos dirigentes del Ayuntamiento.

A nosotros—agrega—no nos afecta el debate político aquí planteado; sólo nos interesa en un aspecto: en el de ver con dolor que entre elementos que han venido al Ayuntamiento impulsados por la misma corriente de opinión y con análogo programa, hayan surgido discrepancias lamentables, que no deben repetirse por conveniencias de la ciudad.

A nosotros lo que nos importa es la conducta de los que ostentan los cargos y no el partido político a que pertenecen.

Hecha esta declaración previa, la minoría de Acción Republicana no tiene inconveniente en manifestar con toda sinceridad que ratifica sus votos y con ellos su confianza tanto al señor Yoldi como a los demás dimisionarios. Responde también esto a nuestra convicción de que en los cargos debe haber un sentido de continuidad para que la gestión sea provechosa. Del frecuente cambio de cargos no se puede esperar nada útil.

Esta es nuestra actitud. Pero me importa agregar que es el propio alcalde dimisionario el que tiene que medir y estudiar las realidades y las posibilidades políticas del Ayuntamiento para deducir si desde ahora en adelante podrá desenvolverse con la autoridad que el cargo requiere; para saber si encontrará libre el camino o si, por el contrario, tropezará con dificultades insuperables que hagan estéril todo esfuerzo.

El señor Ortega Molina

El señor Ortega Molina usa de la palabra, diciendo que aunque él no es de la oposición, opina que las dimisiones deben ser admitidas y procederse a una votación para elegir nuevos cargos directivos. Afirma que desde luego la Alcaldía debe ser desempeñada por un socialista.

Cuando interrumpí antes diciendo que «mientras que hubiera tontos que quieran la Alcaldía», debía interpretarse estas palabras en el sentido de «tontos» por «concejales débiles», que al aceptar ese cargo quitaban a los socialissas el mochuelo.

A una interrupción del señor Guerrero, dice el señor Ortega Molina que del Municipio forma parte el señor Castilla, que desempeña la presidencia de la Diputación con gran acierto, y que lo mismo puede hacer en la Alcaldía.

Una voz en los escaños de la minoría: No es lo mismo la Diputación que el Ayuntamiento.

El señor Ortega: Naturalmente, como que la situación económica del Ayuntamiento no os seduce para que lo presidáis.

Entiende que en las últimas palabras del señor Ruiz Carnero está la clave del problema de la Alcaldía.

El señor Ortega sostiene un violento diálogo con los socialistas, produciéndose un ruidoso incidente.

Sigue el señor Ortega Molina y dice que el señor Yoldi es un hombre tan débil que aceptará nuevamente la Alcaldía.

El señor Yoldi: Yo acepto el mochuelo, no porque soy débil, sino por todo lo contrario: porque me siento enérgico y valiente para sobrellevarlo.

El señor Morenilla

El señor Morenilla comienza dirigiéndose al señor Pareja: No deje S. S. de iluminarnos con su clarísimo talento. Al escuchar la palabra sensata y digna del señor Pareja, me creo en el deber de hablar de un asunto que, aunque a mí directamente no me importa, debo exponer mi opinión. Ha ocurrido una disolución de una minoría que en un principio fué la más numerosa del Ayuntamiento. Pero después, cinco concejales autónomos se pasaron a las filas socialistas y el aumento de miembros sufrido en esta minoría fué consecuencia de que el señor Menoyo ocupase la Alcaldía. Pero al irse, por no sabemos qué razones, familiares o profesionales, le sustituyó el señor Yoldi. Hoy, disuelto el partido autónomo, deseáis un alcalde que no salga de vuestro seno, sino de otro, para que sea vuestro prisionero; es decir, que tendréis todas las delicias del gobierno, sin ninguna responsabilidad.

Dos votaciones

Después de otras intervenciones, una de ellas del señor Ortega Molina, que dice que el señor Yoldi ha presentado la dimisión, rogando después que lo reelijan, lo cual produce un nuevo incidente.

Se procede a votar si se aplaza o no la cuestión de las dimisiones. Votan en contra 17 concejales y a favor ocho.

Después se procede a votar si se admite o no la dimisión del señor Yoldi, y es rechazada por 17 votos.

(Durante esta votación la minoría de oposición ausentóse del salón de sesiones.)

Otros discursos y nuevo incidente

El señor Yoldi ocupa nuevamente la presidencia, aplaudiéndole los socialistas y gran parte del público de la barra.

El alcalde pronuncia palabras de agradecimiento y aclara que la minoría socialista colaboró en todo momento.

Agrega que, como ya dijo cuando se posesionó la primera vez de la Alcaldía, su programa era: «Cultura, Sanidad y Trabajo.»

Al referirse el señor Yoldi a la colaboración prestada a la Alcaldía por las distintas minorías, afirma que dentro de su propio partido tuvo quien no apoyó su labor, como podrá verse en uno de los asuntos que figuran en el orden del día.

El señor Sanz Blanco contesta al alcalde en términos enérgicos, diciéndole que nunca se distinguió por su prudencia, sino dando acometidas inoportunas y agresivas como la que acaba de hacer.

Le contesta el señor Yoldi y se produce otro incidente.

El señor Sanz habla de nuevo para dimitir de una manera irrevocable, afirmando que no quiere ser reelegido en su cargo de síndico.

Hay otras intervenciones, acordándose dejar para la próxima sesión la cuestión de las dimisiones de tenientes de alcalde y síndicos.

Se pasa al

Orden del día

Queda sobre la mesa el dictamen sobre la instalación de un surtidor de gasolina, y se aprueban otros que ya tenemos publicados.

La antigua residencia de los jesuitas

Se lee un dictamen de la comisión de Fomento, en el que se propone la aprobación del proyecto de adaptación de la ex residencia de los jesuitas para escuela.

El señor Sanz explica su voto en contra del dictamen, por creer que ello va contra la propiedad ajena y que la ocupación del edificio entraña el desembolso de 40 000 pesetas a que asciende el proyecto para una obra en un edificio cedido provisionalmente.

El señor Yoldi le aclara que son 20 000, cantidad que comprende la primera parte del proyecto. Agrega que la incautación no entraña la palabra detentación, sino el acatamiento a un decreto del Estado republicano y que la petición de cesión sólo es provisional.

El señor Corro, aunque acata la incautación, porque fué uno de los principios de la conjunción republicano socialista, se opone a la aprobación del proyecto por estimar que la situación económica municipal no aconseja hacer un desembolso semejante.

El señor Comino dice que se quite del dictamen del técnico la parte que se refiere a la segunda etapa de la adaptación del edificio, en la que se consigna que esta otra reforma se hará para que concurran a la escuela niños de clases acomodadas, concepto que el señor Corro en su anterior intervención atacó enérgicamente.

Intervienen otros concejales y se aprueba el proyecto con la propuesta del señor Comino y con un voto en contra de los señores Corro, Sanz, Tello y Morenilla.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobernación, desechando una petición de un empleado de Consumos, en la que solicitaba se le acogiera al beneficio de jubilación.

En este asunto intervinieron los señores Tello, Sanz, Carnero y Ponce.

Por último, el señor Yoldi pide se apruebe como asunto de urgencia el acoplamiento hecho de las obras que se han de realizar con el empréstito de los cinco millones, y que sólo comprenden la terminación de la parte iniciada de la red de aguas potables y alcantarillado.

El asunto, después de debatirse largamente, queda sobre la mesa para el próximo Cabildo.

Y se levantó la sesión a las once y media de la noche.

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO
Extraordinario programa Sonoro
Hoy Sábado 23 de Julio de 1932
En secciones continuas a las 4'30, 7, 9'15 y 11'15 de la noche

Programa en Español
1.° Estreno de la interesantísima Revista titulada
BOSQUEJOS DEL ORIENTE
2.° Extraordinario Reestreno de la colosal super-joya sonora de la Paramount y totalmente hablada en ESPAÑOL, titulada
LA INCORREGIBLE
Interpretada por la bellísima ENRIQUETA SERRANO con el joven y simpático actor TONY D'ALGY y otros muchos más de habla hispana
Se basa su emocionante argumento en la vida de una muchacha caprichosa que acabó en un presidio por sus locuras y caprichos.
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

PRECIOS
Butaca de Patio. . 1,00
Principal 0,60
General. 0,40

El Lunes, «EL ESPIA»
Por Neil Hamilton y Kay Jonhson. Los nob'es rusos destronados en París y sus conspiraciones contra la Rusia.

DE ARTE

¿DONDE ESTÁ LA AFICION ARTISTICA DE GRANADA?

La bella sultana, cantada por los poetas y admirada por el mundo. La Granada, emporio del arte en todas sus manifestaciones y cuna de celebérrimos artistas que a la cumbre llegaron. Aquella Granada de admirable recordación, en la que los Rubinstein, los Saresate, Monasterio y Sauer desfilaban ante su público inteligente y severo por abolengo y fama universal, y en cuyo desnie precisamente muchos obtenían «un exequatur», digámoslo así, salvoconducto que les abría las puertas de todos los teatros, por el solo hecho de habérseles aplaudido en Granada.

Aquella de las interminables temporadas de ópera con la Nevada, la Montilla, la Bellincione y otras eximias artistas de inolvidable recordación, con Tamberlick, Gayarre, Blanchar y Uelam, admiración del mundo.

La de tan celebérrimas actuaciones de zarzuela, con el gran maestro Cereceda, la Consuelo Montañés, Matilde Pretel y la Vela, con Beltrami, Ronconi, Serra, etc.

Y aquella Granada, cuna también del arte dramático, con su célebre escuela «El Liceo», del que salieron tantos y tan buenos artistas.

La de aquellas temporadas con Calvo y Vico, María Guerrero, Valero Carsi y Albarrán y nuestros eminentes paisanos Paco Fuentes y Luis Echaide con Antonia Arévalo y Consuelito Abad, y ya en las postrimerías la inimitable y sin par Margarita Xirgu...

Esa Granada murió para no vivir jamás; pero en mi espíritu aún resuenan aquellas magnificencias, esplendores del arte y nobles timbres de gloria para nuestra encantadora y artística ciudad, orgullo de propios y admiración de extraños...

* * *

Todo evoluciona, es cierto; pero la avalancha de espectáculos de mal arte y peor música que ha invadido al mundo y por ende a Granada, no es evolución; destrucción es de lo bueno y de lo bello, y para siempre.

Tenemos todos el deber de procurar mantener nuestro pabellón a la altura merecida, ayudando a nuestros artistas tan olvidados de todos; fomentando la afición al arte casi perdida por completo. Ejemplo, el fracaso de los conciertos en las pasadas fiestas del Corpus, y téngase en cuenta que era nada menos que la Orquesta Sinfónica de Madrid con el maestro Arbós de director.

Sírvanos de emulación lo que en otras poblaciones se hace.

Málaga, con su antiguo «Conventico» (centro de enseñanza musical [illegible] hoy conservatorio hoy) y otras verdaderas [illegible] que fomentan aficiones asociaciones [illegible] sus discípulos artísticas y presentan [illegible] el arte de al público; a sus hijos en [illegible] dades los que muchos llegaron a ver [illegible] ras notabilidades y ofrece con relativa frecuencia conciertos y recitales alentadores para los noveles artistas y fomento de la buena música en los ya consagrados, como Antonio Sáenz Ferrer, bandurrista de mundial fama que no ha mucho dió varios conciertos en los que la crítica alabó su merecida labor, conocida por nosotros y muy justamente aplaudida.

Créese en nuestra ciudad un Centro para educación de artistas o refórmense los existentes; pero con altruismo en sus componentes elementos; sin miras interesadas ni pasiones bastardas de inútiles esfuerzos malgastados en pro de la obtención de cargos retribuidos.

Un centro de verdadera enseñanza artística, con profesores que deban serlo por sus méritos, y en el que se presenten los edueandos cuando sean competentes para ser oídos, y que sirva de estímulo para la enseñanza de los demás y de agradable regocijo para Granada amante del arte.

SOSTENIDO

TEATROS y CINES

Salon Nacional

Programa monstruo es el de hoy. Lo forman la emocionante producción muda titulada «La mujer vendida» y la sentimental producción «La muchacha de la calle».

Coliseo Olympia

Para hoy se anuncia el reestreno de la emocionante y colosal superjoya sonora que lleva por título «La incorregible». Como complemento se proyecta la película de curiosidades «Bosquejos del Oriente».

Aiglon Auto-Oil
es el preferido por todos los buenos garagistas

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros, 14 a 3,55, novillos, 0, a 0'00; toros, 0 a 0,00; bueyes, 6 a 3,45; vacas, 0, a 0,00; vacas de vastra, 0, a 0,00; borregos, 146, a 3,40; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 22 de Julio de 1932

Temperatura máxima a la sombra	32 8 C.
» mínima »	12,8 »
» media »	22 8 »
» » en este mes (de 30 años)	24,3 »
» máxima al sol	36 2 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	11,2 »
» media a 10 cm. bajo tierra	21,6 »
» » a 20 cm. » »	21,1 »
Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.)	694 4 mm.
» normal en este Observatorio	697 5 »
Tendencia barométrica de 15 h. a 18 h. (bajando)	0 6 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del S. W.	9,5 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	145 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» » en el mes	0 8 »
» » desde 1.° de año	230 0 »
» » » 1.° de Septiembre pasado.	423,4 »

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros Constructores
Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba
Teléfono, 1.823
Talleres para la construcción de bombas:
Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada
Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
Instalación completa de Molinos aceiteros

DE BOXEO

EL IMPORTANTE PAPEL QUE JUEGA ESPAÑA EN EL CONSORCIO PUGILISTICO MUNDIAL

Hace unos años, final de 1928 y comienzos de 1929, España se acreditó como la primera potencia pugilística de Europa, al acaparar cuatro de los ocho títulos euroqeos con Víctor Ferrand, Carlos Flix, José Gironés y Paulino Uzcudun.

Unicamente José Gironés ha logrado mantener, con ligeras alternativas, desde aquella fecha su título de campeón de Europa, que ha escapado de las manos de los otros detentores, más que por falta de clase, por otras circunstancias, entre las que cabe señalar la ausencia del continente de Paulino Uzcudun, que perdió el título sin que nadie se lo arrebatase y la falta que ha tenido el pequeño Ferrand, de un menager o promotor que, cuidando con empeño sus intereses, hiciera prevalecer su clase, que le valió una victoria moral sobre él en aquella época campeón del mundo el americano Frankie Genaro.

Los años 1930 y 31 acusaron algún descenso en termómetro, que señala el valor de España en el consorcio pugilístico mundial. Faltaban boxeadores de clase excepcional, pero en cambio aumentaba rápidamente el número de profesionales de la esgrima del puño; podíamos confiar en que España alcanzara de nuevo el esplendor pasado, como lo ha alcanzado, puesto que indiscutiblemente con sólo dos títulos europeos en nuestro poder, es un conjunto muy superior el valor de nuestro boxeo, como podrá ver el lector, siguiendo el ligero estudio que de nuestros valores en cada una de las categorías hacemos en las líneas que siguen:

Moscas: La pérdida de valor que indiscutiblemente ha experimentado Víctor Ferrand, se ve de sobra compensada con la aparición de una figura de gran clase como el madrileño Mariano Arilla, al que por sus actuaciones puede atribuirse un valor igual al del campeón mundial Young Pérez. Y mientras Ferrand era antes el único que podía defender el prestigio de la categoría, ahora detrás de Arilla están el propio Ferrand, Ortega, Las Heras y Tavares como hombres de clase internacional.

Gallos: Carlos Flix, si bien continúa siendo un púgil de excelente clase, no es ya desde luego el Flix que tan brillantemente arrebatara al italiano Bernasconi el Campeonato de Europa; pero en cambio tenemos a un Gregorio Vidal. (Yeung Martí, en el mercado internacional) que en América ha batido a los mejores hombres del mundo, y que si precisamente por encontrarse en América no es campeón de Europa, siendo, como indiscutiblemente es, el mejor «continental» de su categoría, lo será ahora cuando quiera, puesto que en España ha fijado su residencia.

Plumas: José Gironés, sigue siendo el mejor hombre de Europa en esta categoría y a muchos codos por encima de todos los campeones de las restantes naciones europeas, como ha demostrado últimamente con sus victorias antes del límite sobre los campeones de Alemania y Francia y algunos de las primeras series de Inglaterra. José Gironés es, no ya un campeon de Europa, sino un gran valor mundial, que puede aspirar al título.

La gran clase de Gironés hace que no concedamos la que merecen a otros plumas nacionales de gran valor, como son el vasco Riambau, el gallego Bartos y el catalan Torres, todos ellos de clase internacional demostrada, y a cuyos nombres podríamos añadir todavía el del valenciano Primo Rubio y algún otro.

Ligeros: Sin ninguna figura del valor del difunto Luis Rayo, o del que fué gran campeón Hilario Martínez, cuenta el boxeo español en la categoría de los ligeros con algunos representantes de clase, como son los catalanes José Micó y Roberto Sanz, el valenciano Martínez Fort, el madrileño Moreno y el vasco Muñoz. Y de ellos pueden señalarse como de gran clase Micó y Martínez Fort.

Werters: Si exceptuamos los primeros tiempos de Ricardo Alis—, el primer púgil español, que disputó un Campeonato de Europa—, siempre ha sido la categoría «Wolters» la más pobre en figuras de gran clase. Como valor verdad quizá no hay en ella más que Martín Oroz, no pasando Peña Arranz y demás de ser unos buenos primeras series nacionales.

Medios: Otro digno campeón del mundo tiene España en esta categoría con el aragonés Ignacio Ara, sin duda alguna el púgil de más brillante porvenir de todos los nacionales. Además de campeón de Europa, es Ignacio Ara uno de los más legítimos aspirantes al campeonato del mundo, que confiamos ver en sus manos si se le da «chance».

Detrás de Ara, aunque por muy debajo, otros hombres de buena clase, como son Francisco Ros y Alvaro Santos.

Medio fuertes: Recientemente se ha esfumado el aspirante que presentaba España al título europeo, al ser rotundamente vencido el valenciano Martínez de Alfara.

El máximo prestigio de la categoría estaba el Luis Logán, hoy lejos del territorio español.

Creemos que Ignacio Ara, de proponérselo, podía ser campeón de esta categoría también, pues los Daufi, Horas, etc., siendo buenos boxeadores como el propio Martínez de Alfara, ni tienen una gran clase internacional.

Pesados: Mateo de la Osa, no ha respondido plenamente a las esperanzas que en él había depositado la afición española, y Pauliuo Uzcudun continúa siendo el mejor exponente en la categoría.

No tenemos grandes figuras dentro del peso fuerte, pero podemos tenerlas dentro de poco tiempo, puesto que mientras hace 5 años no pasaban de diez las licencias de «pesos pesados» que expedía la Federación Española, hoy pasan de treinta.

* * *

En resumen, que España cuenta hoy con tres púgiles de clase de campeón mundial, que pueden serlo en cualquier momento: Ignacio Ara, José Gironés y Gregorio Vidal. Mariano Arilla, que puede también aspirar al galardón máximo, y otros como Víctor Ferrand, Carlos Flix, Martínez Fort, José Mico, Martín Oroz y Paulino Uzcudun, de clase superior a la que pueda representar el valor medio de los campeones nacionales de los distintos Estados de Europa.

A. LOPEZ MARQUEZ

Notas de enseñanza

EL CONSEJO LOCAL DE MOTRIL

En Motril se ha constituído el Consejo local de primera enseñanza.

La nueva junta está integrada por personal de indudable capacidad y amor por cuanto se relaciona con la escuela y el niño.

Nombrados por el Consejo provincial los vocales que habían de formar el Consejo de Motril, días pasados se reunieron en el Ayuntamiento, precisamente convocados por el alcalde, y una vez posesionados procedieron a la elección de presidente, vicepresidente y secretario.

Recayeron dichos cargos en don Romualdo Torres Ferres, médico, y en doña Dolores Alonso Terrón y don Juan Antonio Murillo, maestros nacionales.

Los restantes vocales son don José Herrador, como concejal y doña María Hodar y don Cristóbal Enríquez Marín, como madre y padre de familia respectivamente.

Al día siguiente de constituirse, comenzaron a actuar, preocupándose seriamente de los múltiples problemas de la escuela.

Felicitamos cordialmente al nuevo Consejo y esperamos, con toda seguridad, trabajarán todo cuanto esté a su alcance para lograr el desarrollo y propagación de la cultura primaria.—X.

En el Gobierno civil

Sigue la huelga azucarera y siguen las gestiones

Día sin noticias en el Gobierno civil, la tranquilidad y la quietud se adueñaron de la vieja casona provincial.

Cuando el gobernador recibió a los periodistas, les confirmó esa tranquilidad, y la casi absoluta carencia de visitas, puesto que sólo había recibido al ex gobernador de Alicante don Vicente Almagro, y a un inspector de Prisiones, que fué a cumplimentarlo, y que se halla ahora en Granada en visita de inspección a los centros penitenciarios.

* * *

Le preguntamos al señor Fernández Vega por el estado de la huelga azucarera, y nos dijo que continuaba completamente pacífica y siguen en Madrid las gestiones y reuniones de la comisión del Jurado mixto para la deseada solución.

Y respecto a otras huelgas, no había sido presentado ningún oficio en el Gobierno, por lo que es de suponer hayan desistido sus organizadores de plantearlas.

FILARMONICA GRANADINA

Esta noche celebrará esta Sociedad una gran velada artístico musical en honor de sus asociados, los que podrán asistir en compañía de sus familiares.

MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy

Parada. Los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia.—De Hospital y provisiones, capitán de Infantería don Juan Machado García de Viedma.

Imaginaria.—Capitán de Infantería don Emilio Jarillo de la Riera.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.

Infantería

Ascenso.—Es ascendido a teniente el alférez del Cuerpo de Seguridad don Enrique Guirval González, afecto al Centro de Movilización número 4.

Destino.—Músico de 2.ª del regimiento número 2 don Manuel Abad Lázaro, a la Agrupación de Música de la zona occidental en plaza de tercera.

Ascensos y retiros.—Son promovidos a alféreces de la E. R. y retirados, con el haber pasivo que se les señale, los suboficiales siguientes: Don Juan Gómez Chaves, del regimiento número 15; don Antonio Olveira Rodríguez, del número 5, y don Agustín Montoya Rojas, del número 17, todos los cuales fijan su residencia en Granada.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

son el régimen más seguro y agradable para enfermos y sanos. Realizan considerable economía, haciendo en su casa un agua agradable, gaseosa y digestiva.

Sus excelentes cualidades son curativas y preventivas.

Están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, la diabetes, los reumatismos, las enfermedades del hígado, de los riñones, de la vejiga, de la piel, del estómago y de los intestinos.

El éxito de los LITHINÉS DEL Dr. GUSTÍN ha hecho surgir numerosas imitaciones, a veces peligrosas, y es prudente cerciorarse que saquitos y cajitas llevan el nombre del Dr. GUSTÍN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Sucesos en la provincia

Entre vecinas

La policía local de Alhama da cuenta al gobernador que la vecina de dicho pueblo Eugenia Zamora Jiménez, casada, de 32 años, había denunciado a su convecina María «La Pana», porque al reclamarle a ésta unas cabras de su propiedad le amenazó de muerte con una escopeta.

Del monte público

La Guardia civil de Alquife ha denunciado al alcalde de dicho pueblo a los vecinos del mismo Francisco López Riela y Nicolás García Rivas, de 45 años, por haberlos sorprendido con dos cargas de leña que habían sustraído del monte público de dicho pueblo y sitio llamado Loma del Espinar.

Otra denuncia

En virtud de denuncia presentada a la Guardia civil de Gabia Grande por el vecino de la Malahá Sebastián Urbano Aguilar, por haberle causado daños en un sembrado de su propiedad, la Guardia civil hizo gestiones para el descubrimiento de los autores del hecho, resultando haberlos cometido el vecino de Gabia Grande José Rodríguez Canalejo, habiéndose instruído el correspondiente atestado.

Sujetos detenidos

La Guardia civil de Alhama da cuenta al gobernador de haber procedido a la detención de Federico Pérez Molina, vecino de Vélez Málaga, Antonio Clavero Yuste, vecino del mismo pueblo, y Remedios España Portillo, por ser autores del delito de estafa y hurto de cinco caballerías de la propiedad del labrador, vecino de Alhama, Francisco Ramos Ruiz, cuyas caballerías las tenían escondidas en la sierra de Motril, las cuales se le habían extraviado a su dueño el día 16 de Junio último.

Los referidos individuos exigieron con engaños al dueño de la citadas caballerías diferentes cantidades para entregárselas, no haciéndolo así, por lo que dichos sujetos fueron denunciados a la Guardia civil, que hizo el atestado correspondiente.

Para cumplir arresto

La Guardia civil de la Calahorra ha ingresado en la cárcel de Guadix a los vecinos del pueblo de Dólar Andrés Reyes Delgado y Encarnación Ramírez Jiménez, para cumplir arresto por infracción a las ordenanzas de montes.

La Guardia civil de Granada ha ingresado en la cárcel provincial a Manuel Fernández Muñoz, que se hallaba reclamado por la autoridad judicial.

Las denuncian por escandalosas

En virtud de denuncia del alcalde de Pulianillas a la Guardia civil del puesto de Maracena, ésta ha denunciado a su vez a las vecinas del primero de dichos pueblos María Barrionuevo Linares y Rosa Pérez Navarro, por haber promovido un fuerte escándalo debido a resentimientos personales.

Otra denuncia

La Guardia civil de Montefrío ha denunciado al Juzgado a los vecinos Rafael Ortiz Gálvez, Juana Pedregosa Ortiz, Pedro Ortiz Cuevas y Antonio García Holanda, como responsables civilmente de varios hurtos de cereales cometidos por hijos de los aludidos sujetos.

Por desobediente

La Guardia civil de Salobreña ha detenido al chófer Manuel Sáez Noguera, vecino de dicho pueblo, por haber desobedecido a la Guardia civil al llamarle ésta la atención cuando conducía viajeros en la camioneta que conducía, con objeto de formular la denuncia correspondiente, por no cumplir con el Reglamento infringiendo la Ley.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 23

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Campillo: Contra Andrés Alarcón Morales, por tenencia de armas; seis testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Artacho; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Apelación deducida en causa de dicho Juzgado número 72 de 1931, por quebrantamiento de depósito; ponente, señor Luque; abogados, señores López Ruiz y Morenilla; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

LAS OCASIONES

Saldos y Gangas en artículos de Punto

NO LIQUIDAMOS NI REALIZAMOS

Seguimos, afortunadamente, una marcha ascendente en nuestro negocio, creado para vender artículos de punto, especialmente MEDIAS y CALCETINES, en clases selectas, y a la

MITAD DE SU VALOR

Que le informe un cliente nuestro y verá cómo es un gran entusiasta y un excelente propagandista de nuestra Casa.

En esta especialidad del negocio somos los primeros

LAS OCASIONES

SAN JERONIMO, 10

ANTONIO MIR Granada

Delegados, Auxiliares e Inspectores de Trabajo

¡438 plazas! de 12.000, 10, 7 y 4.000 pesetas a oposición. No se exige título. Se admiten señoritas. Preparación por Centro dirigido por don Antonio Molina de Haro, ex delegado regional del Trabajo, doctor en Derecho, maestro superior, graduado de Escuela social, ex director y ex catedrático de la Escuela Social de Granada y jefe de Negociado del ministerio de Instrucción pública.

Matrícula de 6 a 7 tarde, calle Gracia, número 12. El plazo de admisión de solicitudes termina el 31 del corriente mes.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

También Usted podrá comer de todo.

El ESTOMACAL BOLGA es totalmente diferente de cuanto ha venido usted tomando sin resultado para curar su estómago. Es rápido en obrar, agradable de tomar, práctico e inofensivo, y tan eficaz que de no encontrar el alivio deseado su farmacéutico le devolverá íntegro su importe.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Empiece desde hoy a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de comer si quiere dejar para siempre todo régimen de comida y verse libre de dolores, ardores y peso en el estómago, acidez, bilis, vómitos, eructos agrios, etc. El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitaciones, siendo el resultado de más de 20 años de continuas pruebas y ensayos y de una elaboración escrupulosa que exige el empleo de medicamentos de la más alta calidad, perfectamente dosificados.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis. Venta en Farmacias

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801 BARCELONA

IMPORTANTE: EL ESTOMACAL BOLGA se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32; Farmacia Gálvez, Mesones, 81; Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13; al por mayor: Cía. Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 13, las cuales quedan autorizadas para devolver el importe de las cajas que el cliente reclame.

"MAYONESA LUGA"

SALSA CREMA INSUPERABLE

Evita el trabajo de hacerla. Por su conservación indefinida, siempre dispuesta para confeccionar rápidamente infinidad de exquisitos platos, o utilizándola por su cremosidad y firmeza como la mantequilla en bocadillos y entremeses.

De venta en ultramarinas, a pesetas 2,50 bote de cuarto kilo neto. Se abona 0,50 por el envase.

Dr. José Martín Vivaldi

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina

CIRUGÍA Y VÍAS URINARIAS

Consulta de 1 a 3.

CANALES, 9

Preservativos

LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID

Vinagreros

El mejor vinagre puro de vino lo encontraréis en «LA CUEVA», Carretera de Jaén.

Un éxito

seguro puede usted tener en poco tiempo. Puede aprender una magnífica letra. Puede dominar bien los números. Puede aprender una perfecta contabilidad. Puede tener buena ortografía.

Calle San José Baja, 42, duplicado.

INDICADOR ECONOMICO

De una a seis palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

CAJAS, Estuches, Propagandas, Impresos. CARTONAJES ALHAMBRA.

LIBROS, catálogos gratis, ventas a plazos. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

Carmen alquilo con garage. Razón: Codoñ. Zacatín, 44.

Admito huésped pensión completa y económica o dormir. Gracia, 41, 2.º

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño se traspasa en buenas condiciones, con géneros y utensilios, el establecimiento de Ultramarinos «El Niño», Gran Vía, 36, Granada; con buena venta diaria; para tratar, en el mismo.

Almoneda de varios muebles. Calle Estribo, 4, 3.º, de 3 a 5.

Representantes necesitamos tengan buenas amistades comercio general. San Pedro Mártir, 13, 2.º

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 99

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97. Barcelona

—Doy lecciones de canto y de piano.

—¡Oh! qué dichosas deben ser vuestras discípulas!... ¡con qué bondad debéis tratarlas!

—Nada de eso, señorita... soy muy severa—repuso la duquesa sonriendo.—¿Y vos, Ernestina, qué hacéis?

—Yo...—respondió la señorita de Beaumesnil algo turbada, yo... soy bordadora y tapicera.

—¿Y tenéis al menos bastante trabajo?—le preguntó Herminia con una solicitud casi maternal. Esta época del año... es muy mala para esta clase de trabajos.

—He llegado hace poco de... provincia para reunirme aquí... con mi parienta—contestó la pobre Ernestina, cada vez más turbada, aunque tratando de imprimir cierto carácter de seguridad a sus palabras, no obstante lo difícil de su posición—. Así—prosiguió—podréis conocer Herminia, que todavía no me ha podido faltar trabajo.

—En todo caso, si alguna vez os faltase, creo que podría procurároslo, querida Ernestina, al menos así lo creo.

—¿Vos? ¿y cómo lo haríais?

—También he bordado... por algunos comerciantes, porque... en fin... esto se puede decir entre amigas que pueden llegar a necesitarlo. Algunas veces me habían faltado mis lecciones y entonces recurría a este medio. Así es, que como mi trabajo gustaba mucho... en las casas de que os hablo, que por otra parte son de las principales... he conservado en ellas muy buenas relaciones y estoy segura de que si os recomendase, por poco trabajo que hubiese... podríais contar con él.

—Pero si vos también bordáis Herminia, os privaríais de ese recurso en favor mío... y si vuestras lecciones os faltasen otra vez—dijo Ernestina gratamente conmovida por el generoso ofrecimiento de Herminia—, ¿cómo lo haríais?

—¡Oh!... no es este mi único recurso—repuso la orgullosa joven—; también grabo música... Pero lo que ahora importa, es que tengáis el trabajo asegurado Ernestina... porque ¡ay! quizás vos también lo sabéis... para nosotras, como para todos los que viven de su trabajo... no basta querer trabajar, es necesario además poderlo hacer.

—Sin duda... y entonces ¡cuántas pesadumbres!... ¡cuánta necesidad!

Dijo tristemente Ernestina pensando por la vez primera de su vida en la posición fatal de tantas pobres jovenes y preguntándose can sobresalto, si alguna vez su nueva amiga se había podido hallar en tan precaria y triste posición.

—Sí, es muy triste—respondió Herminia con acento melancólico—, ver agotados todos sus recursos por más deseos y valor que se tenga para trabajar. Y este es el motivo porque haré cuanto de mí dependa para que nunca lleguéis a experimentar semejante pesadumbre, mi querida Ernestina... pero decidme, ¿dónde vivís? pasaré a veros... cuando vaya a dar mis lecciones... si no es muy... muy lejos de los barrios que acostumbro frecuentar, porque desgraciadamente tengo que economizar mucho tiempo.

La pregunta de Herminia puso a Ernestina en un apuro, apuro tanto mayor, cuanto se veía en la penosa necesidad de tener que mentir; así es que contestó titubeando:

—Querida Herminia... tendría la más dulce satisfacción de poderos ver en nuestra casa... pero ya veis... mi parienta...

—¡Pobre niña!... os comprendo—dijo vivamente Herminia, viniendo sin saberlo en socorro de Ernestina—, ¿no estáis en casa de vuestros padres... y vuestra parienta os lo hace sentir con alguna dureza... tal vez?

—Así es—dijo la señorita de Beaumesnil, satisfecha con la excusa que le daba su amiga—; no es que mi parienta sea precisamente mala, pero tiene muy mal genio, añadió sonriéndose—, y es tan engañona... ¡ah! tan engañona con todos... que... temo...

—Esto me basta—repuso Herminia riendo a su vez—, si es regañona... todo está dicho... nunca iré a visitarla... Pero en este caso, Ernestina, es preciso que vengáis a verme algunos instantes... se entiende, cuando podáis.

—Iba a deciros eso mismo, querida Herminia, esta visita será para mí un motivo de fiesta y de placer...

—Veréis... cuán elegante y gracioso es mi cuartito—dijo la duquesa—; pero reflexionando que acaso su nueva amiga no tenía un aposento tan bonito como el suyo, añadió Herminia—: No porque os haya dicho que mi cuarto era elegante, vayáis a creer que es una cosa notable... nada de eso, porque es muy sencillito todo...

Ernestina tenía ya, por decirlo así, la llave del corazón y del carácter de Herminia, de modo que le dijo sonriendo:

—Herminia... sed franca conmigo.

—¿Y eso por qué, Ernestina?

—Vuestro cuarto es muy elegante... y ahora queréis ocultármelo... temiendo afligirme al pensar que en casa de mi regañona parienta, no tendré una habitación tan bonita como la vuestra.

—Sabéis, Ernestina, que seríais muy peligrosa, si una tuviese un secreto?—respondió riendo la duquesa—; todo lo adivináis.

—Nunca lo dudé... vuestro cuarto debe debe ser muy lindo; ¡qué contento sería el mío, si pudiese verlo!

—No, debéis decir: qué contenta estaría si pudiese verlo... debéis decirme sencillamente: Herminia, tal día... iré a tomar una taza de leche en vuestra compañía.

—¡Oh! ¡lo acepto con todo mi corazón!

—¡Y yo os tomo la palabra con igual sinceridad; únicamente debo obsevaros, que cuando resolváis hacerlo, sea antes de las nueve de la mañana; porque a las diez empiezo mi turno de lecciones. Vaya... ¿qué día vendréis?

La señorita de Beaumesnil fué librada de aquel nuevo compromiso por la Providencia que se manifestó bajo el aspecto de un gracioso oficial de húsares... que no era otro que Oliverio.

Fiel a la compasiva promesa que había hecho a la señorita Herbaut, el digno joven venía, por caridad, a sacar a Ernestina para la primera contradanza.

Oliverio, después de haber saludado a Herminia con aire cordial y respetuoso, se inclinó delante de la señorita de Beaumesnil con la mayor política y le hizo esta pregunta sacramental:

—¿Me cabrá el honor, señorita, de poder bailar la primera contradanza con voz?

CAPITULO XXXV

La señorita de Beaumesnil se sorprendió doblemente con la invitación de Oliverio, porque